

Mobiliario urbano: su inserción en plazas con carácter histórico

Autores:

DI. Gabriela Pérez Potter, g.p.potter@outlook.com

Centro de Investigación y Desarrollo de Simuladores SIMPRO, Cuba

DI. Daniel Brugal García, dbrugal@proyectos.ohc.cu

Empresa de Proyectos Restaura, Arquitectura y Urbanismo. Cuba

RESUMEN

El trabajo siguiente analiza el espacio público en el centro histórico como el territorio correspondiente a la circulación libre de las personas, donde no solo se realiza el intercambio social, sino también cultural e histórico, entendiendo las particularidades y la importancia del mobiliario urbano en estos espacios de alto valor patrimonial.

Específicamente se analizan dos plazas del Centro Histórico de la Habana: Plaza Vieja y Plaza San Francisco de Asís. Se muestra un estudio de ambas plazas y sus características a lo largo de la historia, elemento fundamental para comprender el espacio y poder intervenir adecuadamente en él. Para ello también se muestra un análisis de la situación que actualmente tienen ambas áreas y se evalúan los elementos existentes en el espacio; para luego establecer criterios de diseño en pos de lograr una inserción lo más coherente posible con el contexto en cuestión.

Palabras Claves: mobiliario urbano, patrimonio, centro histórico, espacio público.

INTRODUCCIÓN

Al hablar de ciudades y espacios públicos es casi inevitable no pensar en qué papel juega el diseño en la conformación y desarrollo de dichos lugares; y es que es en estos contextos donde conviven tanto necesidades biológicas, sociales como culturales; necesidades que se satisfacen a partir de productos y objetos con que se cuentan y de los cuales dependerá directamente cómo se desarrollan las actividades que en las áreas públicas ocurren.

El mobiliario urbano, como elemento de diseño, forma parte del propio sello de los espacios que son utilizados por la población, por lo que debe prestarse gran atención a su inserción en los mismos, a las características que deben tener y a cómo satisfacer de la mejor forma posible las necesidades y la calidad de vida urbana, cada vez más necesaria de acuerdo a la dinámica social que caracteriza el mundo contemporáneo.

El siguiente trabajo se centra en el estudio de plazas de carácter histórico y elevado valor patrimonial de La Habana, específicamente Plaza Vieja y Plaza San Francisco de Asís, donde existen particularidades especiales que las unen como parte de un centro histórico, pero que presentan rasgos que las diferencian entre sí. Estas características, tanto formales como de conservación, evidentes en cada una de ellas, influyen directamente en la implementación de un mismo sistema de mobiliario urbano que sea válido a insertar en espacios diferentes; lo que añade un mayor grado de análisis para obtener una solución coherente.

El espacio público en el centro histórico

El espacio público corresponde a cualquier territorio de la ciudad donde las personas tienen derecho a estar y circular libremente; ya sean espacios abiertos (plazas, calles, parques, plazuelas, etc.) o cerrados (bibliotecas públicas, centros comunitarios, etc.). En el Centro Histórico de La Habana, que es alrededor del cual gira el proyecto en cuestión, el espacio público se convierte además en espacio de historia, de identificación con el pasado de la ciudad, que expresa identidades y orígenes comunes, donde las huellas del pasado se

mezclan y comunican las acciones del presente. A partir de estas relaciones, el espacio público se convierte en un espacio de relación social, expresión e integración cultural e identificación simbólica cotidiana, además de las relaciones gastronómicas que en sus diferentes plazas se desarrollan, las cuales refuerzan la dinámica como espacios de intercambio y convivencia.

Las plazas del Centro Histórico, que por lo general están enmarcadas por edificaciones y se pueden clasificar según su función central, cívica o de mercado, constituyen los principales espacios públicos abiertos en el desarrollo del turismo, tanto nacional como internacional, así como en el propio comercio y actividades culturales que tienen lugar en el mismo; representan el área pública de estar y de intercambio social principal dentro de este contexto, con un alto significado simbólico y conmemorativo.

El mobiliario urbano en los espacios públicos del Centro Histórico

Si bien son varios los espacios públicos existentes en el Centro Histórico de La Habana, los componentes que los forman se mantendrán invariables, sin importar cuáles son las funciones principales de cada uno de estos espacios, ya que la naturaleza es la misma. Estos serían, y no en este orden de prioridad necesariamente:

1. El diseño urbanístico
2. La arquitectura
3. Las áreas verdes
4. La gráfica ambiental
5. El mobiliario urbano
6. Las obras artísticas insertadas

Se puede entonces analizar que en los cuatro primeros elementos el diseño industrial no tiene cabida, al estar dirigidos a perfiles bien definidos como la Arquitectura y el Diseño de Comunicación Visual; así como pasa con el último punto presentado, al concentrarse en los trabajos de los artistas nacionales e internacionales.

Es el quinto elemento, el del Mobiliario Urbano, el que permite que el diseñador industrial trabaje insertado en la concepción de estos espacios tan importantes en cualquier ciudad y, por supuesto, en los del Centro

Histórico de La Habana.

El Mobiliario Urbano, o Equipamiento Urbano, como también se le conoce, comprende el conjunto de objetos y piezas existentes en las vías y espacios públicos, superpuestos o adosados a los elementos de la urbanización o edificación, cuya modificación o traslado no genera alteraciones sustanciales de las vías y espacios; el mismo se estructura, según las Normas Cubanas de Accesibilidad, de la manera siguiente:

1. De circulación y alumbrado: señales de tráfico, semáforos, báculo, columnas de iluminación y cajas de regulación.
2. De servicios públicos: cabinas telefónicas, marquesinas de paradas de ómnibus y servicios sanitarios.
3. De actividades comerciales: kioscos fijos de prensa, de flores o de alimentos y terrazas de bar, fijas o de temporada.
4. De información: columnas, postes y paneles anunciadores o de información "callejera".
5. De protección: barandas, bolardos, vallas móviles.

6. De equipamiento: bancos públicos, jardineras, papeleras, fuentes, contenedores de vidrio y de escombros.

7. De urbanización común: vados, orificios que se realizan al pie de las plantas y árboles para detener el agua de riego y rejillas.

Su principal función, y a la vez su importancia, es conectar a los usuarios, a los transeúntes, con ese espacio público que, incluso, se va de la escala humana; o lo que es lo mismo, el mobiliario urbano es el encargado de que las personas usen el espacio público, pues es a través de ellos que el usuario puede:

- Descansar
- Recibir información
- Beber agua
- Caminar en áreas sombreadas y/o iluminadas
- Desechar elementos en contenedores adecuados
- Proteger la vegetación
- Comunicarse con otras personas (presentes o no)
- Disfrutar de diversas actividades
- Obtener diferentes productos
- Entre otras acciones que puede desarrollar.

A partir de la dinámica actual de las plazas del Centro Histórico de La Habana, por donde diariamente transitan gran cantidad de personas, nacionales o extranjeras, con disímiles propósitos (trabajo, visitas culturales y gastronómicas, etc.) y en función de la principal función del equipamiento urbano ya presentada con anterioridad, se hace evidente, por el uso constante y elevado de sus espacios, la necesidad de incorporar un sistema de mobiliario urbano.

El Centro Histórico de La Habana: Plaza Vieja y Plaza San Francisco de Asís

El Centro Histórico de La Habana, también conocido como La Habana Vieja, tiene una extensión de 2,14 km² y ocupa el 50% del territorio municipal del mismo nombre. En 1978, fue declarado Monumento Nacional en conjunto con su sistema de fortificaciones, y en 1982, fue incluido en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Hacia 1993 el Decreto-Ley 143 del Consejo de Estado, reconoció a este importante sector de la Ciudad como Zona Priorizada para la Conservación, la cual fue ampliada hacia 2001 al emblemático frente costero del Malecón Tradicional y más tarde, en 2003, al Barrio Chino, en el vecino municipio Centro Habana.

Un elemento de interés a tener en cuenta para cualquier intervención de diseño en el Centro Histórico es el documento llamado: "Regulaciones Urbanísticas de La Habana Vieja como Centro Histórico de la ciudad", el cual constituye "...una expresión jurídico-administrativa del ordenamiento territorial, el control urbano, la protección del patrimonio inmobiliario, el medio ambiente y la preservación de la identidad cultural..."¹

En este sentido, y según lo que plantea el Artículo 6: "...toda acción urbanística o de tipo constructivo respetará los valores esenciales que la caracterizan y por los cuales fue declarado Monumento Nacional y Patrimonio Cultural Mundial..."

Entre algunos de los elementos que rigen las Normativas relacionadas con el Trabajo de Diploma en cuestión se encuentran:

- Los grados de protección de las plazas y con ello su nivel de intervención.

- Las posibles ubicaciones para los diferentes elementos del sistema y sus requisitos.
- Los muebles que pueden ser incorporados y bajo qué condiciones.

Hoy en día el Centro Histórico de La Habana constituye uno de los conjuntos arquitectónicos mejor conservados de América Latina; y debido a la naturaleza universal de sus habitantes a través de la historia, es el reflejo de una mezcla de estilos arquitectónicos y el testimonio de diferentes épocas: corona española, británicos, franceses y estadounidenses; y testigos de ello son las diversas plazas o espacios públicos que la conforman, tales como la Plaza Vieja (en sus inicios Nueva) y la Plaza de San Francisco de Asís.

Plaza Vieja:

Llamada originalmente Plaza Nueva, surgió como espacio abierto en 1559, luego de la Plaza de Armas y la de San Francisco, respectivamente, aunque hay algunos autores que señalan que fue la segunda plaza existente en La Habana. Fue zona residencial de la plutocracia criolla en tiempos de la colonia. El conjunto arquitectónico urbanístico de la Plaza Vieja está representado por valiosas construcciones de los siglos XVII, XVIII y XIX y algunos ejemplos de las primeras décadas del siglo XX que mantienen unidad estilística. La Plaza Vieja, antes llamada "Nueva", fue centro de las actividades festivas y de mercado, siendo esta su función primordial junto a la habitacional, ya que surge ante el aumento y extensión de la población. En 1587 se decidió ocupar completamente su espacio y entrando en el siglo XVIII era considerada una de las más importantes de la ciudad. En 1836 ocupó su centro el Mercado de Cristina, tomando el nombre de Plaza del Mercado, demolido por su estado insalubre en 1908, quedando un parque público en su lugar. Truncó su nombre de Plaza Nueva por el antónimo de Plaza Vieja ante el surgimiento de la Plaza del Cristo. A principios del siglo XVIII se decidió construir una fuente en su centro que abasteciera de agua el vecindario y engalanara su entorno, que fue objetivo de cambios trascendentales puestos de manifiesto en las edificaciones que la rodeaban con la construcción de balcones y portales a la misma que eran propiedad de un vecindario distinguido.

1Fuente: Regulaciones urbanísticas de la Habana Vieja como Centro Histórico

Entre las edificaciones que se encuentran a su alrededor se pueden mencionar:

- San Ignacio 360: constituye el más tardío de los inmuebles coloniales conservados en la plaza, (1853-1862).
- Centro de Desarrollo de las Artes Visuales. Fondo de Bienes Culturales. (Casa de los Condes de Jaruco): construido en el siglo XVIII (1734-1737), de estilo barroco (muestra palpable de los cánones formales de arquitectura en este período), es una de las muestras más tempranas de casas del tipo señorial habanero, de gran valor arquitectónico.
- Cámara Oscura, (Antiguo edificio Gómez Vila), de estilo ecléctico, que a pesar de su modernidad y monumentalidad, se inserta al conjunto de la plaza. Tiene una expresión variada y singular, con abundante decoración en relieve con motivos de diversa índole (cemento: transmite eclecticismo muy libre en su tratamiento formal).
- Fototeca de Cuba, es una de las de mayor antigüedad y menos opulenta del siglo XVII-XVIII, de estilo neoclásico, con un expresivo trabajo de talla y decoración en carpintería de estilo mudéjar.

Plaza San Francisco de Asís:

Toma su nombre de la iglesia y el convento de San Francisco de Asís, y está enmarcada por las calles San Pedro, Amargura y Oficios. Desde 1628 fue utilizada para tener un espacio abierto y disponible para las pipas que abastecían de agua a las flotas, el depósito de mercancías que desembarcaban en el muelle, facilitar su cargue y descargue y las actividades de compra y venta en el mercado. Hacia 1631 era considerada el sitio más público de la

ciudad. Hacia el siglo XVIII aparecieron viviendas de la aristocracia habanera que engalanaban el lugar, símbolo de los nuevos códigos arquitectónicos que sustituyeron las otras muy pobres que la antecedieron. En el siglo XIX (durante el gobierno de Tacón) se coloca la fuente de los leones que hoy se observa, del artista italiano Giuseppe Gaggini. Por la propia iglesia de estilo barroco primitivo que le otorga su nombre, la Plaza San Francisco de Asís tuvo un carácter religioso, con el cual se desarrolla por largo tiempo, llegando a nuestros días, además, con un carácter cultural, por ser dicha iglesia sede de numerosas actividades culturales de grandes envergaduras.

Tal como ocurre con la Plaza Vieja, las edificaciones que rodean a San Francisco, abarcan diferentes siglos constructivos debido a los cambios de funciones de jerarquías y también a la lógica necesidad de sustituir los edificios por otros más sólidos y duraderos, pero siempre manteniendo una coherencia visual entre cada uno de ellos, siendo tal vez eso lo más interesante de estos lugares, a continuación se presentan algunos de ellos:

- Casa de la Calle Oficios No. 106-110 entre Lamparilla y Amargura: es la más antigua dentro del conjunto arquitectónico, por lo que es una edificación originalmente colonial, ahora reedificada.
- Casa de la Calle Oficios No. 162 entre Amargura y Teniente Rey, la cual ha constituido un ejemplo peculiar de todo el desarrollo del barroco en la Habana, ya en el presente está muy transformada y reedificada.
- Casa de la Familia Roque Lara y Martínez Campos (Oficios No. 154): su tratamiento formal evoca rasgos característicos del barroco, (cierta asimilación con antiguas mansiones dieciochescas). Su fachada, resaltada por el empleo de piedra de cantería, contrasta con el revoque del edificio.
- Edificios de la Calle Oficios No. 58 y No. 104 esquina a Lamparilla, (antiguo No. 16), y La Lonja del Comercio, todos pertenecientes al estilo ecléctico, del siglo XX.

Teniendo en cuenta las diferentes etapas por las que transitaron las plazas anteriormente expuestas, es evidente que a lo largo de su historia han tenido diversos usos y estilos constructivos de varios siglos conviviendo en un mismo lugar, lo que hace delicado cualquier tipo de intervención a realizar en dichos espacios. Ahondando un poco más en los factores que condicionan el trabajo de diseño para estas áreas públicas, se encuentran algunos elementos, tales como: la gran diversidad de rasgos arquitectónicos; la variedad de colores y texturas aplicados en las edificaciones e incluso en el pavimento; la majestuosidad del espacio, donde las construcciones se presentan como el protagonista principal del lugar; así como los múltiples usos y funciones que cada una por independiente han tenido desde su creación.

El estado actual de Plaza Vieja y Plaza San Francisco de Asís

Una vez conocido el carácter histórico de ambas plazas, así como los siglos constructivos por los que han transitado, se hace necesario realizar un análisis de cuáles son las condiciones actuales de dichos espacios en relación al mobiliario urbano y las actividades en ellos se realizan. Elementos que, sin duda alguna, influirán en cómo se deberán insertar los elementos de equipamiento urbano necesarios para estas áreas.

Plaza Vieja:

Esta plaza cuenta aproximadamente con 6000 m², en la que conviven diversas áreas funcionales. Se encuentran ubicadas cuatro zonas que brindan servicio de terraza hacia la plaza que son las zonas que más público atrae a este lugar, por lo que se trata de un elemento fundamental dentro de ella. Se encuentran principalmente dos áreas de estancia, ya que se trata de los dos principales accesos a la plaza y constituyen una pausa para el largo recorrido;

uno de ellos es por la calle Teniente Rey y el otro por la calle Mercaderes, que en este caso es donde más personas se concentran ya que esta calle es una de las principales arterias de conexión entre las demás plazas y se encuentra ubicado un estanquillo donde se venden las entradas de acceso al Planetario, una de las principales atracciones de la plaza. La mayor parte del área de la plaza corresponde a posibles áreas de actividades de amplio formato.

Plaza San Francisco de Asís:

La plaza, que abarca aproximadamente 4500 m², cuenta con diferentes áreas en las que se desarrollan diversas actividades. En este caso se encuentran emplazadas dos áreas de servicios prácticamente una frente a otra. Ambas brindan un servicio de terraza, que por su ubicación se encuentran casi juntas, por lo que al estar delimitadas por las jardineras que cuentan con un volumen considerable condiciona que el área de circulación entre ellas se vuelva un tanto estrecha. Las áreas de estancia se encuentran básicamente en cuatro puntos fundamentales. En un primer lugar se encuentra el acceso a la plaza por la calle Amargura, el cual constituye un punto de pausa en la travesía antes de recorrer la plaza, asimismo en este lugar se encuentra emplazada una obra escultórica de un príncipe sentado en un banco y el transeúnte lo utiliza como área de descanso; muestra clara de la ausencia de esta tipología de mueble. El área de la fuente como el lateral que da a la avenida del puerto son las de mayor estancia. Solo existe vegetación, que da sombra, en un lateral de dicha plaza, por lo que las condiciones de altas temperaturas se ven recrudecidas.

Ahora bien, si la conservación de ambas plazas se mantiene en un buen estado y con una coherencia formal a pesar de la mezcla de estilos; no es posible decir lo mismo del mobiliario urbano existente en ambas áreas públicas.

Como resultado de una observación, ni siquiera demasiado profunda, a lo largo de la Plaza Vieja y la de San

Francisco, se puede apreciar que dentro del mobiliario urbano de ellas, y en todo el centro histórico, no existe unificación ni coherencia entre los diversos elementos que se encuentran emplazados en estos momentos (evaluación realizada a ambos espacios públicos en conjunto), y en este sentido:

- No existe homologación entre componentes equivalentes, dígame: jardineras, sillas y mesas, luminarias y soportes de información de diferentes tipos.
- Ausencia casi por completo de áreas naturales de sombra, lo que recrudece la sensación de calor y propicia que las estancias sean cortas, a excepción de los usuarios que visiten las zonas gastronómicas, que en su mayoría se encuentran en los grandes portales.
- Ausencia de componentes importantes del sistema, como bancos y luminarias. Las plazas en la noche son iluminadas solo por las luces que se encuentran en los soportales a los alrededores de estas (si existen).
- Los pocos protectores de árboles existentes son ineficientes que dañan las aceras y se fracturan.
- Gran variedad de materiales empleados, incluso, en las mismas tipologías de elementos.
- Errores estratégicos de ubicación que dificultan su uso, tales como las grandes y medianas jardineras, que separan las áreas de servicio del resto del espacio.
- Falta de higienización en papeleras.
- No existe un concepto unificador del propio sistema de mobiliario (si se le puede llamar sistema).

Criterios para la inserción del Mobiliario Urbano

Por medio del estudio realizado se presentan dos plazas del Centro Histórico de La Habana como espacios que, por sus funciones, su historia y las actividades que en ellas se realizan, son únicos; y para fomentar su desarrollo se hace necesario la inserción de un mobiliario urbano capaz de satisfacer las necesidades existentes y que mantenga el protagonismo de la arquitectura existente.

En este sentido, y respetando todos los elementos que deben tenerse en cuenta para el diseño de mobiliario urbano, tales como: la economía y racionalización, el uso de materiales locales en pos de un mobiliario sostenible, la austeridad en la utilización de los materiales y sus acabados, sin que representen peligro o riesgo alguno; la simplificación de las formas; la tan importante integración y no incorporación en el espacio; el uso de elementos coherentes con el momento actual, pero respetuosos con el entorno arquitectónico de la ciudad donde se han de emplazar; así como que el mobiliario a insertar responda a las normas de accesibilidad universal; se pueden definir criterios para la implementación de un sistema de mobiliario urbano en las plazas históricas de La Habana, en busca de un lenguaje común entre todos los objetos de una manera compatible con el patrimonio cultural:

- El tratamiento formal debe estar dirigido al uso de formas básicas muy simples que en ningún momento compitan con los elementos arquitectónicos diversos que los rodeen.
- Los colores y acabados deberán ser neutros, que acentúen su simplicidad y resalten el contexto dentro del que están insertados, que sí presenta una variada gama de colores y texturas.
- El diseño de los objetos debe evitar el “falso histórico”, demostrando que es una intervención contemporánea (a excepción del objeto que deba ser preservado y valorado).
- Al constituir las plazas grandes espacios de tránsito, donde la arquitectura y las obras insertadas son lo principal, la ubicación del mobiliario no ha de congestionar ni definir una circulación que dificulte la circulación, ni impedir que el espacio se pueda admirar cuando estos se usen, por lo que los elementos del sistema se ubicarán en las áreas perimetrales de las plazas.
- Si bien el uso de materiales a utilizar puede generar en su conjunto un mobiliario ligero y lineal que se comporte como un mueble completamente transparente ante las plazas y sus edificaciones y pase desapercibido; la aplicación de materiales que conformen un mobiliario pesado y voluminoso se adecua mejor a la volumetría presente en la arquitectura y al mismo tiempo no ha de interrumpir la visual de las áreas correspondientes, dado por la diferencia de escalas que se generarían entre mobiliario y arquitectura.
- En busca de lograr un mayor acercamiento con el contexto, y teniendo en cuenta que el diseño responde a una intervención contemporánea y que las plazas se diferencian en sus caracteres históricos, una adecuada forma de lograr dicho acercamiento es a través de la utilización de los materiales constructivos de las propias edificaciones y sus funciones y acabados originales.
- En función de que el pavimento de ambas plazas está formado por adoquines, la integración del mobiliario al mismo deberá garantizar un tránsito coherente y discreto entre los diferentes materiales; y una forma de resolverlo es uso de elementos en voladizo, donde visualmente no se aprecia el contacto directo entre pavimento y el mobiliario.
- Para el montaje del mobiliario se debe tener en cuenta cuáles son las superficies que pueden ser intervenidas según los grados de protección, en busca de ser lo menos agresivo posible con estas. En el caso específico que compete, el mobiliario solo podrá ser fijado (en caso que lo requiera) al pavimento; y en este sentido el uso de volúmenes pesados podrá garantizar que no exista intervención física en el mismo.

- Otro elemento de interés a destacar es el estudio de cuáles son los elementos del mobiliario urbano que realmente son necesarios en los espacios en que se han de insertar, buscando un correcto funcionamiento del mismo y evitando que se genere un recargamiento del espacio público. En el estudio de caso que se ha analizado en el presente proyecto se determinó que los componentes que no deben faltar en el mismo serían: bancos, jardineras, papeleras, luminarias, bolardos, bebederos y alcorques; todos estos respondiendo directamente a actividades y necesidades que actualmente se aprecian en Plaza Vieja y Plaza San Francisco de Asís.

Conclusiones

Queda demostrado cuán importantes son los espacios públicos históricos, ya que representan no sólo el intercambio entre la sociedad, sino que además constituyen un espacio de historia y de acercamiento con la base de cada sociedad.

La inserción de mobiliario urbano en los contextos históricos no se basa solamente en las variables de las que este tipo de diseño se rige, ni en una simple copia de elementos puntuales, sino que trae consigo un análisis más abarcador y minucioso si se quiere obtener un diseño acertado.

La intervención de mobiliario urbano en espacios públicos históricos implica claramente muchos aspectos. El enfoque de este trabajo ha tenido la intención de considerar la historia de las plazas a intervenir y la dinámica actual de las mismas en la elaboración de los criterios para el diseño del equipamiento urbano más adecuado a implementar en este y futuros proyectos.

BIBLIOGRAFÍA

- Camacho Cardona, Mario. Diccionario de Arquitectura y Urbanismo. Editorial Trillas, 2001.
- Castro Rodríguez, Tania. Rehabilitación de la Plaza Vieja. 13p.
- Fernández Santalices, Manuel. Calles de La Habana. Agualarga Editores, S.L. 213p.
- Iglesias Sánchez, Zenaida. Dirección de Arquitectura y Patrimonio. Oficina del Historiador de la Ciudad, 1996. 4p.
- Iglesias Sánchez, Zenaida. Edificios que conforman la Plazoleta de San Francisco en las calles de Baratillo- Oficios-y Lamparilla en La Habana Vieja. Investigación Histórica. Taller de Arquitectura y Restauración a Monumentos de la OHCH, 1994. 17p.
- Iglesias Sánchez, Zenaida. La Plaza de San Francisco. 1996. 59p.
- Iglesias Sánchez, Zenaida. La Plaza Vieja y las edificaciones que la rodean. Dirección de Arquitectura Patrimonial, 2005. 66p.
- Cabrera Bustamante, Armando. "Acercas del Proceso de Diseño: una visión". Folleto en soporte digital. 2000.
- Utrilla Cobos, Sandra Alicia; Jiménez Jiménez, José de Jesús. Diseño de mobiliario urbano para lograr la dinámica social en la ciudad. Quivera, vol. 12, núm. 1, enero-junio, 2010, pp.115-124.
- Miranda, Adriana Eckert. La historia de la trayectoria urbana de los espacios públicos como una contribución a la concepción e inserción de muebles urbanos: el caso de Jaguarão nel sur de brasil. 10p.